

Demandas Estudiantiles: La Realidad de la Educación Superior

Lejos de estar en crisis, el sistema de educación en Chile está en su mejor momento histórico. Los niveles de acceso y calidad no tienen precedentes. Pese a que existen varios aspectos que pueden ser mejorados, las propuestas estudiantiles no apuntan necesariamente en la dirección correcta. No hay buenos motivos para dar un trato preferencial a las universidades del CRUCH y el sistema de créditos con aval del Estado ha permitido masificar la educación superior.

Desde hace algún tiempo se escucha con cada vez mayor frecuencia que la educación superior de Chile está en crisis y que su situación no da para más. Sin embargo, los hechos nos muestran todo lo contrario. Este es el mejor momento en la historia de la educación superior en nuestro país, con niveles de acceso y calidad sin precedentes en Chile.

El acceso a la educación superior se ha masificado en pocas décadas. Hace 30 años sólo una pequeña élite tenía acceso a la educación superior. Actualmente, sobre el 40% de la población en la edad correspondiente accede a la educación superior. Entre los aspectos que explican el avance en cuanto a la matrícula, están el crecimiento de la oferta por parte de las Universidades Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica; así como la posterior introducción de los créditos con aval del Estado, que hacen posible el acceso a la educación superior independientemente de la situación socioeconómica del alumno.

Un sistema de educación superior que espera abarcar a una gran parte de la población debe contemplar instituciones con objetivos y estructuras muy diversas. Algunas orientadas a preparar a los alumnos más talentosos y otras menos selectivas. En cualquier caso, destacan los avances en calidad que han mostrado la mayor parte de las instituciones de educación superior, impulsadas por la competencia, junto

En esta edición:

Demandas Estudiantiles:
La Realidad de la
Educación Superior

Inconstitucionalidad en el Post
Natal: Un Gol con la Mano

con la mayor información y transparencia que introdujo el sistema de acreditación. En el caso de las universidades, algunas privadas han mostrado impresionantes avances en cuanto a calidad, superando a la mayor parte de las del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y apareciendo incluso en algunos rankings internacionales.

Evidentemente, existen espacios para mejorar varios aspectos del actual sistema de educación terciaria. Entre estos destaca la discriminación arbitraria que hace el Estado entre las universidades que pertenecen al Consejo de Rectores y el resto de las instituciones de educación superior, así como algunas limitaciones del sistema de financiamiento.

Demandas Estudiantiles

Estudiantes de la CONFECH entregaron una carta al Ministro de Educación con sus propuestas para reformar el sector. Entre sus demandas destacan una mayor discriminación por parte del Estado en favor de las universidades del CRUCH y en especial de las estatales, cambiar la estructura de financiamiento y eliminar el lucro en el sector.

Es positivo que los estudiantes manifiesten su opinión sobre distintos aspectos del sistema, aportando con su visión a la elaboración de políticas públicas en educación superior. Sin embargo, sería deseable que estos grupos equilibraran su deseo de manifestar sus demandas con sus estudios, ya que lo que la sociedad más espera de ellos en esta etapa es que se preparen lo mejor posible para ser profesionales competentes en el futuro. Lo mismo sucede con sus padres, que pueden ver frustrada su expectativa si otros estudiantes, que sí están en clases, tienen en definitiva mejores oportunidades que sus hijos por no haber desatendido sus estudios.

Varias de las propuestas de los estudiantes apuntan justo en la dirección contraria a los ajustes que requiere el sistema. Ellos proponen aumentar las diferencias arbitrarias entre los establecimientos, beneficiando a las universidades que dependen directamente del Estado. El Estado debe velar por que el sistema de educación superior sea accesible, eficiente y de calidad. La existencia de universidades estatales no es un fin en sí mismo ni una garantía de mejor educación. Éstas son un instrumento más para contribuir con el sistema. De hecho, actualmente tenemos universidades estatales que son un gran aporte a la educación superior y otras con importantes problemas de gestión y calidad.

Detrás de esta postura existe la premisa que la universidades del CRUCH serían menos costosas para la sociedad que las universidades privadas. Sin embargo, esto no es así. La Tabla Nº 1 muestra los ingresos por

alumno que tuvieron los distintos tipos de universidades durante el año 2009.

Una parte de estas diferencias se pueden explicar por la distinta composición de las carreras. Por ejemplo, carreras como medicina son más costosas de impartir que otras. Sin embargo, la Tabla Nº 2 distingue entre algunas universidades privadas que también imparten carreras costosas como medicina y cuentan con recursos similares y a veces menores que las universidades del CRUCH.

Tabla Nº 1
RECURSOS DISPONIBLES POR ALUMNO

Tipo Institución	Ingresos (M\$)/No. Matrículas
CRUCH	3.571
U. Privadas	2.503
IP	1.901
CFT	860

Fuente: Elaboración propia con datos del SIES, MINEDUC.

También existe la presunción de que las universidades del CRUCH son de mayor calidad. Sin embargo, esto no es cierto. La Tabla Nº 2 muestra que un grupo de universidades privadas son mejores que la mayoría de las universidades del CRUCH, tanto visto por los años de acreditación como por las preferencias de los alumnos, medido como puntajes promedio en la PSU.

Tabla Nº 2
RECURSOS Y RESULTADOS DE UNIVERSIDADES

Universidad	Ingresos/Matrícula	Años Acreditación	PSU 2009
CRUCH	3.571	4,56	582,60
U.C. y U. de Chile	11.196	7	694
CRUCH sin P.U.C. y U. de Chile	2.908	4,35	572,91
UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	4.224	6	653
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	2.303	4	542
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	4.114	5	660
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	3.422	5	614
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	3.139	5	609
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	3.740	5	592
UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRES BELL	2.992	5	559

Fuente: Elaboración propia con datos del SIES, MINEDUC.

También se suele suponer que el costo para el alumno es menor en las universidades del CRUCH en comparación con las privadas. Sin embargo, esto tampoco es necesariamente cierto. La Tabla N° 3 nos muestra que no es siempre cierto que existan importantes beneficios asociados a estudiar en las universidades pertenecientes al CRUCH o en una universidad pública, en lugar de una institución privada.

Tabla N° 3
COSTO ANUAL PROMEDIO DE CARRERAS POR TIPO DE INSTITUCIÓN

Tipo Institución	Ingeniería Comercial	Contador Auditor
Instituto Profesional	-	1.134.333
U. Estatal	2.438.493	1.745.521
U. Particular con Aporte del Estado	2.976.100	2.090.650
U. Privada	3.071.947	1.781.485

Fuente: Elaboración propia con datos del SIES, MINEDUC.

Al considerar costos similares para el alumno, mejores resultados en cuanto a calidad y no contar con el aporte directo del Estado, vemos que varias universidades privadas son tremendamente eficientes en el uso de sus recursos. Por esto, parece injustificada la postura en contra de canalizar recursos del Estado hacia estas instituciones.

También cuestionan el esquema de financiamiento actual basado en créditos y que ha permitido masificar el acceso a la educación superior. Los egresados de la educación superior se benefician con salarios mayores, así que es razonable que se hagan cargo de la mayor parte del costo que significa educarse, liberando recursos públicos para otros sectores menos beneficiados.

Hay algunos aspectos que deberían revisarse en el sistema de créditos, como la discriminación arbitraria que se hace entre los alumnos de universidades del CRUCH y universidades privadas, muchas veces de mejor calidad, así como la existencia de los aranceles referenciales que no reflejan los costos reales de las carreras. Como lo ha demostrado ampliamente la experiencia, el Estado no tiene la capacidad calcular en forma razonable los precios. El sector es muy competitivo, lo que garantiza que los precios reflejan costos y no rentas.

Es posible que sea rentable socialmente destinar más recursos públicos al sector, sin embargo, no parece apropiado que estos recursos sean para instituciones públicas exclusivamente. La mayor parte de las universidades estatales ya cuentan con mayores recursos que la mayoría de las universidades privadas. No siempre con mejores resultados, ni con menores costos para los alumnos.

Por último, se intenta dar al fin de lucro una connotación negativa que no tendría por qué tener. Es completamente legítimo que las personas y las instituciones lucren por sus actividades, más aún si al hacerlo benefician al país. Por cierto que los participantes de las universidades estatales también actúan movidos por el lucro. Los académicos reciben remuneraciones competitivas con bonos por productividad, mientras que los estudiantes esperan recibir mayores remuneraciones en el futuro.

Conclusión

Lejos de estar en crisis, el sistema de educación en Chile está en su mejor momento histórico. Los niveles de acceso y calidad no tienen precedentes. Pese a que existen varios aspectos que pueden ser mejorados, las propuestas estudiantiles no apuntan necesariamente en la dirección correcta. No hay buenos motivos para dar un trato preferencial a las universidades del CRUCH. Varias universidades privadas han mostrado ser eficientes en el uso de recursos y capaces de entregar educación de calidad. Adicionalmente, el sistema de créditos con aval del Estado ha permitido masificar la educación superior. Aunque requiere cambios, hasta ahora ha mostrado resultados satisfactorios.